



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 02 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN CONSIDERACIÓN A QUE LA ACCIONANTE RECURRÍO EN TIEMPO EL FALLO STC18792-2025 PROFERIDO EL PASADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE **CONCEDE LA IMPUGNACIÓN** ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL ACUERDO NO. 2175 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-03-000-2025-05568-00** INSTAURADA POR EFIGENIA VILLAMIZAR CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA Y EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER Y EN CONSECUENCIA NOTIFICAR DE LA REFERIDA PROVIDENCIA **A CRISTIAN FREDY MOGOLLÓN VILLAMIZAR Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO 518-31-84-001-2024-00244-01** Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

